



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0477 DE

14 MAR 2012

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.400.808, en el cargo de **SUBIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 02**, de la **SUBDIRECCION DE FISCALIZACIÓN HACIENDA - DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO**, a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$4,783,472, más \$ 1,913,389 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

14 MAR 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.